

San Sebastián a 1 de Junio de 2018

“**Vigilanciaenergetica.com**®” es propiedad de Efiner Servicios Energéticos sociedad limitada con sede social en Txirrita Maleo 3D de Errenteria , provincia de Gipuzkoa e inscrita en el registro mercantil del País Vasco.

“**Vigilanciaenergetica.com**®” es un desarrollo tecnológico basado en los conocimientos y experiencias de diferentes profesionales relacionados directa o indirectamente con el mundo de la eficiencia energética y que han sido coordinados y dirigidos por el equipo de I+D+i de la empresa Gruposimec instalaciones y servicios energéticos S.L.

“**Vigilanciaenergetica.com**®” es una marca registrada y cualquier uso de la imagen, los conocimientos o las informaciones reflejadas en la plataforma así como cualquier otra información relacionada con “**Vigilanciaenergetica.com**®”, sin el consentimiento por escrito de la propiedad podrán ser objeto acciones penales correspondientes.

Objeto del contrato

El contrato tiene por objeto regular las condiciones generales de los servicios que se desarrollen a través de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**®”

Los servicios consisten en la utilización de herramientas de gestión energética online disponibles en la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**®” para su explotación a través de Internet, estando las aplicaciones alojadas en data center gestionados por terceros.

Opcionalmente se pondrá a disposición de los usuarios otros servicios profesionales para la realización de actividades de:

- Asesoría, consultoría y formación en la definición, puesta en marcha y ejecución de procesos de gestión energética.

Para la realización de estos servicios adicionales se aplicarán las tarifas vigentes en ese momento y en función del perfil del personal requerido en la ejecución del mismo y las condiciones particulares de cada caso.

Identificación de agentes

Se entiende por **PROVEEDOR**, a la propiedad de la plataforma que integra todos los servicios relacionados con “**Vigilanciaenergetica.com**®”.

Se entiende por **USUARIO**, a la persona física que rellena con sus datos personales y/o los datos de su empresa el registro de acceso a la herramienta, aquel que contrata los diferentes servicios que se puedan desarrollar bajo la marca “**Vigilanciaenergetica.com**®” y aquel que introduce datos de terceros para la gestión o seguimiento de proyectos relacionados con al eficiencia energética.

A continuación se detallan las condiciones de uso de la plataforma informática denominada “**Vigilanciaenergetica.com**®” orientada a la realización de procesos de vigilancia energética a terceros así como la elaboración de estrategias destinadas a conseguir ahorros energéticos y/o económicos y sirviendo como soporte técnico y comercial al profesional de la eficiencia energética.

Marcando el “**acepto**” en el formulario de registro de la web, **www.vigilanciaenergetica.com**, el usuario asumen y acepta todas y cada una de las siguientes condiciones de uso, que podrán ser modificadas por la propiedad en caso de ser necesario.

CONDICIONES DE USO y CONTRATO

El sistema “Vigilanciaenergetica.com®” ha sido concebido como **un sistema de control, registro, análisis y desarrollo de proyectos basados en la eficiencia energética**. Una herramienta integral que siguiendo un protocolo de actuación establecido y contando con la supervisión del equipo técnico de “Vigilanciaenergetica.com®” permita al usuario **cerrar operaciones tangibles que reporten beneficios a su negocio**.

El sistema permite al usuario **controlar la evolución del proyecto**, disponiendo a un solo click de **toda la información del proyecto, del cliente, de la situación actual o anterior** del cliente y de **todas las estrategias** que hayan sido diseñadas.

La herramienta se complementa con un plataforma o servicios de alto valor para los usuarios de “Vigilanciaenergetica.com®” como una **plataforma de monitorización on-line** que permite la integración de cualquier contador energético ya sea térmico o eléctrico, el control de cualquier tipo de sonda de temperatura, humedad, luminosidad, etc.etc.. y que permite además gestionar diferentes alarmas configurables.

1.- SERVICIOS

Los servicios ofrecidos por el PROVEEDOR y facilitados a través de una plataforma on-line se definen a continuación:

Plataforma de monitorización on-line:

“Vigilanciaenergetica.com®” cuenta con una plataforma on-line que permite la supervisión de cualquier equipo o instalación desde un simple navegador web

Entre sus características destacan:

- **Visualización de los históricos descargados mediante gráficas** estadísticas totalmente configurables para acceder a los datos por intervalo de hora y/o fecha, y selección de los valores que se desean visualizar.
- **Visualización de alarmas.**
- **Compatible con todos los navegadores web** sin necesidad de usar plugins, ni instalar nada adicional.
- Posibilidad de **exportar los registros del datalogger** directamente a formato Excel y a imagen PNG.
- **Almacenamiento de los históricos gratuita en nuestros servidores.** Posibilidad de instalarlo en cualquier servidor windows que desee el cliente.
- **Envío de comandos a los equipos.**
- **Gestión de múltiples estaciones remotas**, de manera que se pueden asociar números de Hermes al nombre deseado, para poder acceder a ellos muy fácilmente sin tener que memorizarlos o introducirlos en cada ocasión.
- **Lectura en tiempo real** del estado de las entradas/salidas analógicas y digitales en forma de sinópticos.

Soporte telefónico:

“Vigilanciaenergetica.com®”, pone a disposición de sus usuarios un línea exclusiva de atención telefónica para el desarrollo de proyectos desarrollados bajo la plataforma.

Este soporte está destinado a orientar a los usuarios a la elaboración de las mejores estrategias que permitan generar negocio para el usuario, está pensado para orientar a los usuarios hacia la mejor forma de presentar una propuesta y de cómo atar en todos los términos posibles la futura relación usuario-cliente final.

Lógicamente está abierto a cualquier consulta técnica ya sea derivada de una diagnosis, de un producto o de la prestación de un servicio.

Comparativas energéticas/ratios:

La herramienta desarrolla de manera automática, diversas comparativas energéticas y ratios de consumo y/o comportamiento.

Esta información es fundamental para posicionar a un cliente en su correcta situación energética. Y esta información adecuadamente utilizada por los usuarios puede permitirle marcar la diferencia frente a su competencia.

El sistema mantiene informado al usuario sobre la evolución de los ratios energéticos, orientándole en la evaluación de sus proyectos.

2.- TARIFAS Y PRECIOS

Los diferentes servicios ofrecidos por el PROVEEDOR, están accesibles para los usuarios en “www.vigilanciaenergetica.com” e incluirán siempre el iva correspondiente.

Los importes por el acceso a cada servicio tienen un carácter anual renovable salvo petición de cancelación por escrito por parte del cliente y serán cargados en la cuenta o nº de tarjeta facilitado por el usuario. Las tarifas podrán ser actualizadas en cualquier momento y cuando el PROVEEDOR lo estime oportuno, estando obligado el usuario a actualizar sus saldos para poder acceder a sus proyectos o sus casos de estudio.

EL PROVEEDOR confirmará documentalmente la contratación de los servicios ofrecidos a través de la página web, mediante el envío de un correo electrónico con un enlace de confirmación a la cuenta proporcionada por el cliente en el registro y mediante la confirmación por parte del USUARIO de la apertura de la cuenta al seguir el mencionado enlace.

Asimismo, EL PROVEEDOR archivará los documentos electrónicos por medio de los cuales procede a la formalización de los contratos electrónicos, si bien éstos no serán accesibles al USUARIO. Tras la adquisición del producto se hará llegar la correspondiente factura de compra al cliente de acuerdo a los requisitos de facturación de la ley española.

El cliente acepta recibir factura electrónica debidamente expedida si esa fuera la opción considerada por la empresa para la expedición y envío de dicha factura.

Ambas partes declaran expresamente que la aceptación de la oferta de servicio de EL PROVEEDOR por el USUARIO se lleva a cabo a través del seguimiento del procedimiento de contratación descrito. La contratación Online quedará perfeccionada desde la fecha en que el USUARIO confirme los datos en el proceso de contratación descrito anteriormente.

3.- CONDICIONES DE SERVICIO

El PROVEEDOR se compromete a mantener disponible para los usuarios un servicio on-line 24 horas y 365 días al año para la realización de diagnosis energéticas, elaboración de estrategias basadas en los ahorros. Este servicio esta operativo siempre y cuando los servidores de terceros estén operativos y activos.

El PROVEEDOR, pone a disposición de los usuarios un servicio de comunicación on-line bajo la modalidad de chat en horario laboral de lunes a viernes con un mínimo de 2 horas diarias y un servicio de atención telefónica para todos aquellos usuarios que lo tengan contratado con un mínimo de 2 horas diarias de lunes a viernes y en horario laboral.

EL PROVEEDOR se reserva el derecho de suspender, modificar o discontinuar el servicio de en cualquier momento sin previo aviso, así como las presentes condiciones generales de contratación o cualquier otro documento expuesto en el sitio web, siendo de aplicación en tal caso los textos publicados en el sitio web en el momento de acceso y en su caso de contratación.

Disponibilidad de aplicación y datos: Con el objeto de garantizar el mejor entorno de seguridad física y accesibilidad telemática posible, EL PROVEEDOR no mantiene los equipos informáticos que dan soporte a los servicios de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” en sus propias instalaciones, sino que trabaja con proveedores de reconocido prestigio y solvencia para el alojamiento de sus equipos y aplicaciones. Mediante la aceptación de las presentes condiciones generales de contratación, el cliente autoriza expresamente que los datos que él mismo introduzca en el sistema informático de EL PROVEEDOR sean alojados en los servidores propios de la misma o en los de la empresa encargada del alojamiento de sus sistemas. Esta empresa puede variar por razones técnicas o de necesidad empresarial, siempre en búsqueda de la prestación de un mejor servicio para los usuarios, por lo que el USUARIO autoriza a que llegado el caso se lleve a cabo este cambio de empresa prestadora del servicio

EL PROVEEDOR trabaja con todos los medios técnicos y humanos a su disposición, y en coordinación con las entidades proveedoras de hosting y conectividad, para mantener las aplicaciones accesibles y operativas en todo momento. EL PROVEEDOR garantiza la ejecución de copias de seguridad diarias sobre los datos almacenados en los sistemas que alojan la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**”. Los datos, incluidos los documentos y ficheros del usuario, están almacenados enteramente en sistemas de bases de datos.

Dimensionamiento de datos y comunicaciones: En este momento EL PROVEEDOR establece límites al volumen de datos que el CLIENTE puede almacenar en cualquiera de los servicios de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**”, y al volumen de datos que puede transferir entre sus instalaciones y dichos servicios durante un periodo determinado. EL PROVEEDOR se reserva el derecho de modificar esta condición en cualquier momento, en función de la evolución del servicio y buscando siempre una mayor calidad en el uso del servicio para sus usuarios, a la vez que se desarrollan soluciones específicas para aquellos usuarios con necesidades especialmente intensas en almacenado o transferencia de datos.

Registro de visitas: EL PROVEEDOR comunica al USUARIO que la navegación de los usuarios por la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” podrá ser registrada y analizada con el objetivo de mejorar el servicio y la propia aplicación. El registro de accesos realizado con este efecto no contendrá información ni personal ni empresarial referida al USUARIO, limitándose a datos estadísticos de acceso a páginas Web de la aplicación.

Mantenimiento y actualizaciones: Los servicios de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” incluyen la ejecución de acciones de mantenimiento correctivo (resolución de errores software y recuperación de la integridad de los datos) y de mantenimiento preventivo (monitorización de la evolución de la aplicación y sus datos, de la estabilidad del sistema, de la adecuación del dimensionamiento del sistema). Adicionalmente, los servicios de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” incluyen la actualización de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” con nuevas y mejoradas funcionalidades en cuanto éstas están disponibles, a las que el USUARIO tendrá acceso mientras el presente Contrato se mantenga vigente. EL PROVEEDOR informará puntualmente al USUARIO sobre estas actualizaciones. La actualización de la plataforma puede provocar indisponibilidad momentánea del servicio.

EL PROVEEDOR no será responsable de los retrasos o fallos que se produjeran en el acceso, funcionamiento y operatividad de la web, o en sus servicios y/o contenidos, así como tampoco de las interrupciones, suspensiones o el mal funcionamiento de la misma, cuando tuvieren su origen en averías producidas por catástrofes naturales o situaciones de fuerza mayor, técnicas o de urgencia extrema, tales como huelgas, ataques o intrusiones informáticas o cualquier otra situación de fuerza mayor o causa fortuita, así como por errores en las redes telemáticas de transferencia de datos o caídas de los servidores. No obstante EL PROVEEDOR garantiza a los clientes que tan pronto se tenga conocimiento de cualquier error el departamento técnico comenzará las labores de reparación del mismo.

Salvo en los casos de culpa grave o dolo, la responsabilidad de EL PROVEEDOR en relación con este Contrato estará sujeta a las siguientes limitaciones:

- La cantidad total que, por cualquier concepto, puede ser obtenida de EL PROVEEDOR en relación con el mal funcionamiento de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” o cualquier incumplimiento relativo a este Contrato no excederá, en su conjunto, del 50% de las cantidades recibidas por EL

PROVEEDOR durante el mes correspondiente al mal funcionamiento como consecuencia del correspondiente Contrato.

- En ningún caso EL PROVEEDOR será responsable de daños o perjuicios, ya sean éstos consecuencia directa o indirecta del mal funcionamiento de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” o de cualquier incumplimiento de EL PROVEEDOR bajo el correspondiente Contrato de uso, que puedan ser calificados como lucro cesante, pérdida de negocios, pérdida de datos o reputación comercial, daños indirectos ni de cualesquiera daños similares.

EL PROVEEDOR no garantiza la infalibilidad del servicio ni del software que es parte sustancial del mismo, aunque se compromete a adoptar todas las medidas a su alcance para conseguir el sistema más robusto posible a la vez que ofrece las mejores funcionalidades al USUARIO. El USUARIO se compromete a cumplir con lo establecido en el presente documento, publicado por EL PROVEEDOR en su sitio Web en el momento de acceso al mismo. El USUARIO se compromete a cumplir con su obligación de no divulgación de las claves secretas de acceso a la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” de cada uno de sus usuarios declarados. Los usuarios son responsables de mantener sus claves en secreto y de cambiarlas con la frecuencia mensual recomendada. En caso de detectar que varios usuarios utilizan la misma clave de acceso, EL PROVEEDOR podrá regularizar la situación considerando que todos los usuarios deberían haber sido declarados con el mismo perfil y fecha de alta que el usuario utilizado. EL PROVEEDOR emitirá una factura de regularización siguiendo estos criterios.

EL PROVEEDOR se compromete a un nivel de conectividad mínimo de un 99,9% mensual, y en el caso de que no se cumpla ese mínimo mensual el cliente será compensado con una devolución del 3% del importe abonado ese mes por cada día que no haya existido una conectividad mínima del 99,8%. No se computarán como pérdidas de conectividad las paradas que hayan sido programadas y notificadas al USUARIO y que son necesarias para mejorar el rendimiento y las funcionalidades de la aplicación.

El usuario tendrá acceso a sus proyectos siempre y cuando mantenga activa alguna de la modalidades de servicio (Básico, reactiva o Premium). En caso contrario el usuario podrá acceder de manera limitada a sus proyectos, sin poder imprimirlos o manipularlos.

4.-PROPIEDAD INTELECTUAL

El USUARIO reconoce que todos los elementos informáticos, programas, páginas web, modelos de datos, imágenes, diseños, contenidos, logos, marcas y cualquier otro producto susceptible de estar protegido en virtud de la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual, patentes y marcas a que tuviere acceso por la suscripción a la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” son propiedad de EL PROVEEDOR o de terceros titulares de los mismos. El USUARIO se compromete a hacer uso de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” respetando tales derechos.

La contratación de los servicios de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” por el USUARIO no implica en ningún caso cesión al mismo de derechos por EL PROVEEDOR en materia de propiedad intelectual, patentes o marcas.

Bajo ningún concepto el USUARIO podrá revender o comercializar de cualquier manera los servicios de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” contratado a terceros, ni transferir a terceros los derechos y obligaciones que se derivan de este Contrato. El USUARIO no podrá realizar actos de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar los elementos informáticos que constituyen las aplicaciones EL PROVEEDOR.

El USUARIO, autoriza al PROVEEDOR al registro y posterior utilización de todos aquellos datos introducidos en la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**” para aquellos fines que estime oportuno tales como comparativas, acciones promocionales, estudios técnicos, estadísticas u otras acciones de carácter interno o externo. Del mismo modo el PROVEEDOR, se compromete a no utilizar los datos de aquellos proyectos introducidos por los USUARIOS, para el desarrollo de los proyectos de implantaciones técnicas, respetando siempre al USUARIO frente a su contacto o cliente.

5. RECLAMACIONES Y ANULACIONES.

Para cualquier tipo de consulta referente a los servicios de la plataforma “**Vigilanciaenergetica.com**”, el USUARIO dispone del teléfono de cabecera de EL PROVEEDOR disponible de 9 h a 18 h todos los días laborables:

Teléfono de consultas servicio: 943 310 409. Adicionalmente se dispone del siguiente buzón de correo electrónico para dudas con relación al servicio suministrado: **vigilancia@vigilanciaenergetica.com**

6. NULIDAD PARCIAL.

Si cualquier parte de estas condiciones de servicio fuera contraria a Derecho y, por tanto, inválida, ello no afectará a las otras disposiciones conformes a Derecho. Las partes se comprometen a renegociar aquellas partes de las condiciones de servicio que resultaran nulas y a incorporarlas al resto de las condiciones de servicio.

7. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Para toda cuestión litigiosa o que incumba al Sitio Web o en su caso el servicio prestado por EL PROVEEDOR, las partes con expresa renuncia a su propio fuero, se someten voluntariamente a la legislación española, siendo competentes para la resolución de todos los conflictos derivados o relacionados los Juzgados y Tribunales de Valladolid (España) y en su caso, los Tribunales Arbitrales a los que se encuentra adherida en el momento de la controversia EL PROVEEDOR. Para presentar reclamaciones en el uso de nuestros servicios pueden dirigirse por correo electrónico a la siguiente dirección: **vigilancia@vigilanciaenergetica.com**

No obstante lo anterior, las Partes se comprometen a intentar resolver amistosamente cualquier duda o divergencia que pudiera surgir entre ellas en la interpretación o ejecución de este Contrato, con carácter previo a la iniciación de procedimientos judiciales, de forma que en todo caso dicho intento de resolución de controversias quede constancia fehacientemente.

Firmado:

 VigilanciaEnergetica.com